

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ANISHI S.A."

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía ANISHI S.A." A los 04 días del mes de marzo de 2015, a las 15H00, en el local social de la empresa ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes socios: Sr. Jordi Joan Astudillo Tarrason, poseedor de 240 participaciones, el Sr. José Luis Astudillo Tarrason, poseedor de 240 participaciones y la Sra. Carmen Tarrason Villarubias poseedora de 320 participaciones, cada una con un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US\$ 800.00.

Preside la Junta el Sr. Luis Rodolfo Astudillo Gonzalez, y actúa como secretario el Sr. José Luis Astudillo Tarrason en su calidad de Gerente General, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el único punto que es objeto del Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2014.

Comprobado por la Secretaria el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los socios concurrentes.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, los resultados del ejercicio han sido de US\$ 367.106,56 antes de impuestos, una vez liquidados los mismos la utilidad líquida queda a disposición de los socios queda en US\$ 243.391,65 de la cual se tomará para la aplicación de la respectiva reserva legal.

Presentados, y deciden que las utilidades queden en la compañía para una posterior capitalización. Los Socios por unanimidad preceden a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 17H00



José Astudillo Tarrason
Accionista-Secretario